



**ACTA SUCINTA DE SESIÓN
CONCEJO DE ENVIGADO.**

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

MUNICIPIO DE ENVIGADO

**ACTA No.186
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL
FECHA: NOVIEMBRE 25 DE 2024
HORA: 8:12 A.M**

ENVIGADO 2024.



**ACTA SUCINTA DE SESIÓN
CONCEJO DE ENVIGADO.**

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

PRESIDENTE: DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE

Autorizada la Secretaria del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

EFRAÍN ECHEVERRY GIL

LUCAS GAVIRIA HENAO

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA

JUAN CARLOS VÉLEZ MESA

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA

GONZALO MESA OCHOA

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ

JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

CARLOS MANUEL URIBE MESA

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 1 de 11

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: NOVIEMBRE 25 DE 2024.
HORA DE INICIO: 8:20 P.M
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.
NÚMERO DE ACTA: 186

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE

INVITADOS:

Nelson Hurtado - Contratista de la Secretaría de la Mujer.
Germán Darío López - técnico operativo de la secretaria de la mujer.
Murillo profesional universitario de la Personería.
Vanessa Salazar - Personería
Lina María Quintero – Funcionaria de la contraloría.
Deiby Betancur - Directora de envejecimiento
Elizabeth Gómez - Asesora del despacho.
Ana María mesa Betancur- Secretaria de bienestar social.
Diana Carolina Mejía – Secretaria de la Mujer.
Lucrecia Londoño Builes – Contralora.
Jennifer Quintero - Secretaria de la Mujer
Salomé Londoño - Secretaria de Salud.

Señora secretaria demos inicio a la verificación del quorum.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Presente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Ausente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Presente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Ausente
LUCAS GAVIRIA HENAO	Ausente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Ausente
CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA	Ausente
JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	Presente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 2 de 11

COPIA CONTROLADA

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Presente
JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Presente

Se encuentra verificada la asistencia con 12 Concejales presente. 5 ausentes.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE

Habiendo quorum suficiente para deliberar y decidir, favor señora secretaria dar lectura y votación al orden el día.

ORDEN DEL DIA

- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
1. LECTURA DEL LEGADO DEL MUNICIPIO.
 2. ESKATE POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER.
 3. CONVERSATORIO CON JENNIFER QUINTERO PÉREZ, SECRETARIA DE LA MUJER, ANA MARÍA MESA DE TANCUR SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y SALOMÉ LONDOÑO ZAPATA, SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.
 4. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
 5. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Leído el orden del día señor presidente.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE

Leído el orden del día señora secretaria favor someterlo a votación de los Concejales y les informamos que la votación está abierta para el orden del día la misma se realizará de manera electrónica. Cerramos la votación señora secretaria.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.


12 Concejales aprueban el orden del día. 5 Concejales se encuentran ausentes.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE

Demos inicio al orden del día. Pero antes de eso vamos a darle el uso de la palabra a Susana quien viene la oficina asesora de comunicaciones para enterarnos de todos los eventos a iniciar en esta semana.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. LEGADO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 3 de 11

COPIA CONTROLADA

Interviene el Concejal JHONNY OSWALDO VELEZ QUINTERO

Reseña histórica: PARROQUIA DE SAN MARCOS.

ESKATE POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER.

Una Artista invitada cuenta situación que vivimos las mujeres de las violencias contra las mujeres, y que es indispensables erradicarlas.

Señora secretaria vamos a tener en cuenta la presencia de los Concejal es ALEJANDRO SÁNCHEZ, LUCAS GAVIRIA HENAO Y EFRAÍN ECHEVERRY GIL, CAMILO GÓMEZ.

2. CONVERSATORIO CON JENNIFER QUINTERO PÉREZ, SECRETARIA DE LA MUJER, ANA MARÍA MESA DE TANCUR SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y SALOMÉ LONDOÑO ZAPATA, SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.

Interviene la Secretaria de la Mujer JENNIFER QUINTERO PÉREZ

A partir de este momento, la Secretaria de la Mujer da apertura a toda la explicación sobre el Día Internacional de la erradicación de las violencias contra las mujeres. presenta informe nutrido, el cual está disponible en el archivo del Concejo Municipal para su consulta por parte de Concejal es, usuarios e interesados. Además, desde la plataforma de YOUTUBE se puede visualizar la grabación.

Explica la Secretaria de la Mujer el papel que desempeña Ricota, que es el personaje que nos contó historias donde es violentada la mujer de varias formas, hace parte de las acciones que tienen que ver con este 25 de noviembre, pero no solo la estamos haciendo el día de hoy, es el día que conmemoramos, pero la misionalidad de la secretaria es trabajar por la defensa de sus derechos y hemos estado con ella en todas las hoy 25 de noviembre es el Día Internacional de la erradicación de las violencias contra las mujeres y antes de hacer mi presentación quería como contarles un poco de Ricota, ricota hace parte de las acciones que tienen que ver con este 25 de noviembre pero no solo la estamos haciendo el día de hoy, hoy es el día que conmemoramos, pero la misionalidad de la secretaria es trabajar por la defensa de sus derechos y hemos estado con ella en todas las Secretarías en todas las zonas del municipio, ustedes pudieron observar que hay varios casos que vivimos las mujeres día a día, todas las violencias que padecemos las mujeres que son diferentes y cada mujer tenemos una realidad. Quería ponerlos en contexto sobre la presentación de Ricota.

A continuación, explica su informe. Algunos títulos.

- acciones vida libre de violencias para las mujeres.
- Acciones 25 N – Conmemoración Día de la eliminación de las violencias contra las mujeres.
- Proyecto video de la casa de las mujeres empoderadas.

Interviene la Secretaria de SALUD SALOME LONDOÑO ZAPATA.

Jennifer les contó la mayoría de acciones que nosotros hacemos, porque hacemos muchas acciones en conjunto, la secretaria de la mujer y la secretaria de salud, sin embargo, nosotros desde la secretaria de salud realizamos unas acciones puntuales, les voy a contar una parte, y otra parte les va a contar la doctora Paula que es médica para que ustedes conozcan lo que



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 4 de 11

COPIA CONTROLADA

hacemos en pro de la mujer y finalmente de las violencias que es a lo que nos convocan el día de hoy.

Desde la UNICEF, desde la ONU y desde los derechos de las mujeres, tenemos una campaña que hemos de realizar que se llama en el 2024 el tema de la campaña es cada 11 minutos se asesina una mujer No hay excusa, Únete para poner fin a la violencia contra las Mujeres.

Explica todo el accionar de la campaña, los recorridos en empresas y barrios, reunión con los amigos del Barrio.

Entonces de acuerdo a esto nosotros hemos diseñado como les digo juntos con la secretaría de la mujer varias campañas, pero adicional a eso nosotros como secretaría de Salud realizamos un aparte.

Procede la Medico PAULA a explicar la articulación con el comité de abordaje integral de atención a las víctimas de violencia sexual. Este comité tiene la función de involucrar Policía, Fiscalía, Bienestar Familiar, Secretaría de la Mujer, Secretaría de Bienestar social.

Interviene la Secretaria de Bienestar Social ANA MARIA MESA BETANCUR

Proyecta y explica su informe muestra un poco las acciones que han hecho en pro beneficio y protección de las mujeres.

Las tres direcciones con que cuenta la Secretaría de Bienestar Social que son la Dirección de Inclusión, Dirección de Envejecimiento y Vejez y la Dirección de Niñez Infancia y juventud las acciones de prevención que hemos llevado a cabo en el programa de familia.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE

Gracias por los informes. Tienen la palabra los Concejal es.

Interviene la Concejal SARA KATHERINE RINCON RUIZ.

Para nosotros como comisión de la mujer, como Concejo es bastante preocupante las cifras que se presentan a nivel nacional, no más mirando un informe del observatorio Nacional de salud, alrededor de 66,000 casos se presentan en Colombia al informe de julio de este año y el 95% de esas violencias son para mujeres de las cuales más menos, 15,000 son violencias físicas, alrededor de 14,000 son violencias sexuales y algunas otras como violencias psicológicas, abandonos y demás, es importante hoy y consideraría doctora Jennifer que era importante traer un poco más de cifras, que de los eventos que se van a realizar, porque este año ha sido un poco más movido que los años anteriores, este año presentamos un feminicidio y una joven en el barrio la Sebastiana y algunas otras cifras también de violencias que son bastante importantes.

Hoy resaltar en este recinto, la comisión desde la creación en el año 2020 se ha movido más este año que en cualquier otro, hemos sesionado alrededor de unas siete u ocho oportunidades con usted, con otras Secretarias de despacho porque realmente hoy vemos con las tres secretarias que se presentan hoy, que es un tema que debe ser universal con todos los demás desde la comisión se elevó un derecho de petición a todos los secretarios y entes descentralizados para revisar qué acciones realizaban desde sus despachos para el tema de erradicación de violencias contra la mujer, porque sabemos que también se presentan algunos acosos laborales, y algunos temas demás que tocan mucho directamente la mujer, no solamente las ciudadanas del municipio sino también todas aquellas funcionarias, maestras y demás que trabajan con nosotros.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 5 de 11

COPIA CONTROLADA

Es importante ver estas cifras que hoy nos presenta el observatorio nacional que van directamente relacionadas con las cifras que presentan las EPS, hoy se ven reflejadas realmente en nuestro territorio, ¿Qué es lo que está pasando en cuestión de feminicidios? qué es lo que está pasando en temas de acoso callejero? Qué acciones estamos realizando durante el año para prevenir todos estos temas, también el tema de acoso laboral con talento humano es importante revisarlo, ella ha hecho una acción nos pasó hasta un CD del protocolo que se ha realizado en el municipio.

Cuántas atenciones en la línea mujer no está sola, es importante resaltarlo y cuántas se han transversalizado, ¿Cuánto se ha llevado a comisaría de familia, ¿Cómo se han trabajado con estas con estas mujeres? Cuántas atenciones tienen ustedes en la casa de la mujer que también es muy importante resaltar, porque sabemos que esa Casa de la Mujer ha sido bastante importante en la atención de las mujeres doctora Jennifer, yo creo que eso es importante que de pronto nos envíe un informe a la comisión para que sea compartida también a todos los Concejal es, saber con las Comisarías de Familia se han mapeado realmente, dónde están los casos de más atenciones o de más acosos y tipos de violencia que se han generado, porque es allí donde debe ir realmente todas estas acciones como las que está planteando Salomé con estas descentralizaciones si en uno de los barrios en una de las zonas es donde más se presenta es allí donde debemos concentrar el foco de toda la atención de la Administración municipal.

Es importante entonces empezar a cuestionarnos desde este Concejo temas de cifras para saber en cuanto a los años anteriores, cuando empezó esta secretaría cuanto han variado las cifras con el pasar de los años. Este también es un problema de salud pública, las mujeres que son violentadas están altamente proyectadas a un tema de Salud Mental entonces como este Centro de Salud Mental, hoy está enfocando esos esfuerzos a esas mujeres, si desde que se hizo su apertura.

Si tienen divididos los temas de los casos cuando hay enfoque de género o no qué bueno también que nos presenten esas cifras, porque realmente el tema de Salud Mental es un tema que hoy nos preocupa a todos, pero las mujeres son mucho más susceptibles cuando presentan una violencia de género en su hogar, una violencia intrafamiliar en su hogar, presentan mucha más vulnerabilidad para una Salud Mental.

Quisiera doctora Jennifer que usted nos haga un esbozo si lo tiene en estos momentos de las cifras del municipio en cuanto a estos temas y también que nos presente un informe o nos lo haga llegar a todos los Concejal es para que nosotros podamos revisar muy bien a dónde van enfocadas las acciones el próximo año.

Agradecerles porque sabemos que esta es una alcaldía social que todos los esfuerzos están volcados a la comunidad, a todos esos temas sociales y hoy se ve en la presentación que nos hace bienestar social, que es el que reúne todo lo social de nuestro municipio, pero también el de mujeres porque va con un gran enfoque y salud transversalizando todas estas acciones desde sus programas, son ustedes tres mujeres muy empoderadas, muy trabajadoras, sabemos del esfuerzo que hacen todos los días porque este municipio mejore y crezca, porque el alcalde Raúl Cardona de verdad cumpla con todas las propuestas que realizó en su campaña y que se ven plasmadas en el plan de desarrollo y aquí tienen un Concejo amigo que realmente lo que busca es seguir ayudando para que estas acciones de erradicación de violencia de las mujeres de verdad se vean en nuestro territorio.

Interviene la Concejal MARIA TERESA ALVAREZ MUÑOZ

Despertar en nuestros derechos como mujeres es hacernos visibles y es romper con esa transgresión de generación en generación que venimos teniendo con la violencia, me



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 6 de 11

COPIA CONTROLADA

preocupa la violencia en mujeres adultas, este es un tema de reeducación y como lo podríamos enfocar en toda la zona rural. Descentralizar todos estos programas.

Quisiera por la Secretaria de Salud, las cifras en el centro de salud mental, cuántas mujeres han sido atendidas hasta el momento y cuál ha sido la prioridad para ellas, la casa de las mujeres en Palmas la tenemos que articular con Perico y Pantanillo.

Interviene la Concejal LUZ MARINA LOPEZ PEÑA

para mí es un día muy triste, porque me siento como impotente de saber que el gobierno a pesar de que estas normas drásticas no se ejecuten no sé qué hace la fiscalía, los juzgados penales, las mujeres no podemos tener el respaldo de la justicia, que indolencia que no hablemos hoy y hagamos alusión a Sara Monsalve Isaza y a Miriam Jaramillo Álvarez, dos damas que fueron asesinadas brutalmente este año, muy triste, este 25 de noviembre se inicia desde el año de 1960 reconociendo o luchando por erradicar la violencia debido a esas tres damas hermanas que fueron asesinadas brutalmente en Santo Domingo, porque precisamente defendían los derechos laborales y personales.

Tenemos que reconocer nuestra labor tenemos que admirarnos tenemos que querernos las mujeres y valorarnos estar al lado de una persona que nos quiere violentar diario, es enseñar a nuestros hijos y a nuestra familia a que repitan esas historias, yo entiendo doctora que hay campañas, capacitaciones, formaciones, asesorías y muchos otros temas de los cuales usted nos habló hoy pero realmente como decía la doctora la Concejal a Sara necesitamos cifras que nos indiquen eh realmente Cuántas mujeres se han capacitado Cuántas mujeres hemos acabado de la violencia decimos que tenemos 757 procesos de violencia, intrafamiliar 357 procesos dentro de los cuales también hay funcionarios públicos que ejercen violencia y acoso a dónde llegaron esos Procesos? esos 757, la Personería ejerció vigilancia sobre esos procesos la oficina de control disciplinario del municipio, debiera estar aquí también lo mismo que la personería indicándonos A dónde llegamos con todos estos procesos usted nos habló de 116 más 41 casi 160 de mujeres y niñas que han sido asesoradas jurídica y psicológicamente les hicieron un seguimiento sabemos si las libramos de las manos o las rescatamos de las manos de esas personas que les ejercían Violencia? no sé, yo realmente creo que no estamos llegando con acciones más drásticas debiéramos desterrar todos estos hombres que aplican esta violencia, no es posible y no es posible que nuestra generación de niñas siga con este dolor porque de verdad que todas estas niñas que están en su casa, en unos hogares de violencia, van a dejarse maltratar en un futuro. Yo hoy si doy gracias a Dios porque María Teresa, Sara y yo estamos en el Concejo municipal.

Interviene el Concejal CAMILO ANDRES GOMEZ MOSQUERA.

Simplemente quiero enfocarme en dos temas, la educación y la familia, lo primero la familia, las familias forman los seres humanos en el respeto, en los padres de familia va a estar la prevención del futuro. La responsabilidad de la crianza es enorme y eso se hace al interior de la familia. La violencia contra la mujer tiene que ver mucho con la educación que les dan a sus hijos. La cultura que impregnamos en nuestros hijos, enseñarles a los hijos el respeto por los demás, que significa la palabra abuso maltrato, porque esos niños en 20 años van a ser los hijos de la prevención y hay que cambiar el chip y si mejoramos su cultura quizás las cifras mejorarán al futuro. Y nosotros como ciudadanos somos los responsables de la formación de los niños del mañana. si un niño ve que su padre le pega a su mamá, muy probablemente va a repetir la conducta en un futuro y va a ser un tema que no va a parar en el tiempo.

En segundo lugar, hay mejorar las condiciones de la responsabilidad administrativa, frente a las condiciones de los ciudadanos, en ese caso me refiero a las mujeres, uno, medios de



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 7 de 11

COPIA CONTROLADA

denuncia hay, pero yo sigo convencido que las mujeres no denuncian y casos de maltrato no son solamente físicos, el maltrato económico es mucho más grande y ustedes tienen las cifras, que el mismo maltrato físico, y allá viene el segundo hilo y es qué hacemos nosotros para que las mujeres que ya tienen una edad avanzada que se quedaron toda la vida dependiendo de su pareja de su esposo y hoy ya tienen 50 años no tienen formación nunca trabajaron pero siguen siendo maltratadas golpeadas y demás cómo a ellas se les puede dar un acompañamiento para que puedan tener también Independencia económica tampoco escuché mucho sobre el tema y creo que realmente nos ayudaría bastante para conocer la situación no solamente como lo dije ahora correctiva sino preventiva para que las mujeres se puedan acercar también a la administración pública. Gracias.

Interviene el Concejal LUCAS GAVIRIA HENAO

yo voy a reforzar un poco lo que dicen mis compañeros, esperaba una presentación mucho más detallada por parte de la secretaría de la mujer en cuanto a cifras estamos hablando, porque ya lo hemos dicho varios de los Concejal es, la secretaría de la mujer era la protagonista en este recinto y esperábamos poder ver los resultados secretaria en las cifras de lo que han realizado, porque una cosa es poder sensibilizar e impactar a muchas mujeres con un número de capacitaciones, de charlas, de motivaciones, donde se impactan de una manera menor frente a la problemática actual que tienen las mujeres.

Mi compañera lo ha dicho desde la comisión de la mujer y desde las acciones que ha hecho ella ahí con toda la comisión en pleno, ha sido velar en detalle por las cifras de cada secretaría de la Administración, porque nos hemos dado cuenta de también abusos en el tema laboral en la administración y es importante tener el rastreo de eso, no es solamente hablar de lo que se ha impactado en tema en el tema social, en la activación, en la medalla al mérito de la mujer, un evento de esos tan bonito y tan representativo para el municipio, pero que no nos lleva al fondo, porque la secretaría de la mujer tiene que trabajar en el fondo, más que en las mismas formas de impactar a las mujeres como lo ha venido haciendo desde la administración pasada, en realidad creo que esta secretaría tiene que ser la solución para muchos problemas de las mujeres y por eso haciendo énfasis en las cifras, es importante ver cómo termina cada proceso, se atendió a 700 mujeres, si atendieron a 200 atendieron a 100 Cómo terminó el proceso de atención.

Esto también es una invitación a las mujeres que no les dé miedo en denunciar que si tienen evidencias que los hagan públicas que los hagan Que aquí hay una administración que apoya que si en realidad lo que tienen es cierto háganlo público porque también muchos hablan y les da de pronto temor a hacerlo, pero la denuncia es importante hacerla y expresar el acoso que haya sentido, lo que haya vivido, lo que haya mostrado, todo, y si tienen evidencias es importante que lo hagan, porque de lo contrario van a seguir siendo víctimas de su mismo actuar. Las mujeres están apoyadas por la administración, el Concejo.

Interviene el Concejal PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

El día de ayer, estuve viendo el caso de SOFIA, y hoy quiero dejar una reflexión y hacer un llamado a las autoridades, no es un Concejo, no es un alcalde, no es un gobernador, es desde el gobierno nacional y desde las ramas del poder que tiene el gobierno, tanto la ejecutiva, como la judicial este tipo sinvergüenza ya había tenido una denuncia, ya lo habían capturado y lo sueltan por vencimiento de términos. Y acaba con la vida de un angelito.

Doctora Jennifer y todas las mujeres que nos acompañan hoy, queremos dejar eso como reflexión, hay que cuidar mucho nuestros niños en especialmente las niñas las mujeres, ese tema de feminicidio le tiene que caer todo el peso de la ley, fuerte,



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 8 de 11

COPIA CONTROLADA

pero hay que darle ese mensaje a la rama judicial, hay que tener un brazo fuerte ante estas situaciones.

La invitación es a las mujeres de nuestro municipio, no se queden calladas, denuncien, acá hay gente que las ayuda, hay unas líneas de atención, hay un tema también del código fucsia, hay una cantidad de herramientas que ustedes pueden utilizar. No se dejen aporrear, ni cascar de los hombres, esto no debe pasar.

Interviene la Concejal LUZ MARINA LOPEZ PEÑA

yo le insisto mucho al Señor Alcalde sobre los botones de pánico para los adultos, él nos prometió que iban a comprar estos botones de pánico, me parece muy conveniente que la secretaría de la mujer al identificar los hogares donde hay tanta violencia y donde tienen un padre maltratador se le ponga un botón de pánico a la mujer con eso podríamos ayudar mucho, Muchas gracias.

Interviene el Vicepresidente Segundo LEO ALEXANDER ÁLZATE SUAREZ

Al respecto de todo lo que hemos conversado en esta mañana, yo quisiera poder recoger algunas ideas alrededor de lo conversado sobre todo inspirado en la política pública que tenemos en el municipio de Envigado, acuerdo 008 de 2023, allí tenemos unos retos bien importantes y creo que cuando estábamos discutiendo dicha política, plasmaban allí un problema público que se desglosa y por supuesto genera unas acciones en concreto.


Quiero hablar de los dos ejes más importantes que plantea la política pública y es el eje estratégico número uno, denominado transformación cultural y el eje estratégico número seis, denominado acceso efectivo a la justicia que contribuya a una vida libre de violencias contra las mujeres.

Creo que aquí es donde está el grueso y el tallo del asunto y donde definitivamente vamos a tener que poner más el trabajo y sobre todo hacer más hincapié, ¿y por qué lo digo? porque allí hay unas tareas que a mi modo de ver son complejas poderlas cumplir en un periodo de gobierno, pero que nuestra política va encaminada hacia el año 2034 y desde ahí hay dos elementos que me parecen fundamentales.

Uno, desnaturalizar los estereotipos de género que sostienen formas de violencia hacia las mujeres.

Y dos generar estrategias para articular institucionalmente acciones en defensa de sus vidas y aquí es la tarea que precisamente quiero dejarles a las secretarías de despacho y por supuesto a todos los que tenemos que ver con la administración del municipio de Envigado.

Cuál es ese proceso de articulación que estamos haciendo nosotros, alrededor de poder cumplir estos grandes objetivos de la política pública, a mí me parece que todo lo que hoy nos mostraron son todas las acciones que van en vía de la erradicación de la violencia, sin embargo, si nos falta mirar cómo articulamos todo ese pull de acciones y ponerla en sintonía de la política pública, aquí hemos sido claros y contundentes en el que somos expertos en mostrar la eficacia misma de las políticas, nos sigue faltando precisamente la medición del impacto, Sí, cómo eso que estamos haciendo, todas esas actividades que incluso reconozco que la Secretaría de la Mujer ha hecho unos avances muy importantes en este municipio en cabeza de la doctora Jennifer, sin embargo nos hemos trazado una línea que a mi modo de ver, nos va a exigir bastante y es desnaturalizar los estereotipos de género que sostienen formas de violencia hacia las mujeres.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 9 de 11

COPIA CONTROLADA

Creo que con esa media tarea que nos hemos puesto, el trabajo tiene que ser imperativo y contundente, no nos podemos perder en el mucho hacer y el poco medir, porque en el mucho hacer y poco medir se nos va el asunto del activismo.

Qué bueno que podamos medir y medir realmente en unos asuntos de impacto social, claro, cómo estas actividades que van realizando no solamente salud, bienestar social, mujer, sino todos vamos a apostarle a ese asunto de desnaturalizar los estereotipos de género que sostienen formas de violencia hacia las mujeres, porque aquí nos podemos rasgar las vestiduras de que si matamos una dos tres, fueron golpeadas etcétera pero recuerden que la cifra por la cifra tampoco nos dice mucho porque al fin y al cabo la cifra es una mujer y eso no lo podemos perder tampoco de vista quien está ahí en la cifra es una mujer.

Esa cifra a nosotros realmente qué es lo que nos está diciendo y qué es lo que nos va a decir, algunos retos inmediatos que tendríamos que ejecutar desde mi perspectiva por supuesto, uno cómo armonizamos lo legal, lo social y por supuesto lo moral, ahí hay un gran reto que tendríamos que empezar a construir y les voy a dar la clave para eso, el profesor Antanas Mokus ya nos había trazado una línea de cómo hacer cultura ciudadana, el transformó una ciudad como Bogotá en una ciudad libre de violencias, y por supuesto una ciudad en donde las muertes por accidente de tránsito estaban disparadas en su momento, nosotros como también aprendemos de esas otras ciudades capitales pero en el contexto de una ciudad no capital como Envigado, cómo verdaderamente la cultura ciudadana viene aquí a jugar un papel bien importante, Por qué? Porque el eje estratégico ya nos está diciendo, tenemos que transformar el asunto de los bienes materiales y simbólicos, ahí también hay un trabajo enorme es que créanme que lo que construimos en la política pública, es una ruta muy importante, Solo que eso lo tenemos que poner en acción para que veamos realmente impactos importantes, entonces de entrada pues reconocer ese trabajo que vienen haciendo, pero creo que metiéndole un poquito de asunto de cultura ciudadana podríamos empezar a mirar impactos contundentes en las realizaciones que hacemos.

No sé si habrá otra intervención de los Concejal es, sino para darle la palabra a las secretarías presentes.

Interviene la secretaria de Mujer JENNYFER QUINTERO PÉREZ

Acerca de las intervenciones de los Concejal es y las Concejal es acá presente, la secretaria se compromete a enviar un informe más detallado de las cifras porque acá les voy a hablar un poco de cifras, pero que si es importante algo más completo y elaborado, muchos Concejal es coinciden en que las mujeres no denuncian y eso es cierto sabemos que la Secretaría de la Mujer atiende mujeres víctimas de violencia pero que también llegan a la Secretaría de Bienestar como lo vieron, pero también llegan a la Secretaría de Gobierno y ese el informe que yo quiero hacer con toda la trazabilidad

para que ustedes tengan una cifra más exacta desde la Secretaría de la Mujer hemos atendido a corte del 30 de septiembre, 719 mujeres por asesoría psicológica y jurídica, pero que no todas denuncian. En la casa de la mujer hemos atendido 2900 mujeres en temas de formación de empoderamiento toda la oferta institucional que tiene la casa de la mujer y también tenemos un proyecto de coeducación que es educar en igualdad de condiciones, pero que llevamos muchos temas para los chicos y las chicas en relacionamiento sano, en noviazgos no violentos, en rutas de atención en tipos de violencia y acá en las instituciones educativas hemos impactado 2948 personas.

Es importante también como que hoy es un día que lo estamos conmemorando y que nos duele profundamente todo lo que pasa acerca de las mujeres, porque realmente es un tema que naturalizamos y me atrevo a decir que todas las mujeres vivimos violencia de género, el



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 10 de 11

COPIA CONTROLADA

hecho de que las naturalizamos muchas veces no nos damos cuenta, qué estamos enfrentando, Qué estamos sintiendo, y qué tipo de violencia estamos padeciendo y que ninguna violencia, absolutamente ninguna violencia tiene justificación, ninguna violencia tiene justificación, para la Secretaría como les decía ahora es misional trabajar todo este tema, nos articulamos y también lo dijo la Concejal a Sara, no es solo responsabilidad de la Secretaría de la Mujer las demás dependencias tienen la corresponsabilidad porque toda la administración atiende mujeres me pareció importante y agradezco la a la Concejal a Sara y a ustedes Concejal as que hacen parte de la comisión esta sesión del día de hoy pero que también tuvieron en cuenta otras secretarías que pudieron mostrar que cuál es el impacto que ha tenido con las mujeres del municipio de Envigado.

Para los dos casos de feminicidio que tuvimos, se acompañaron las familias en todo lo que tiene que ver con el protocolo de atención. Y me comprometo a enviarles un informe más detallado de cifras y de todo lo que se cómo les digo articular con SIVIGILA, con la Secretaría de Salud, con la Secretaría de Seguridad, Gobierno para poderles traer como unas cifras más exactas. Muchísimas gracias.

Interviene la secretaria de Bienestar Social ANA MARÍA MESA BETANCUR

Considero que, si traje un poco de cifras, la presentación queda ahí en el archivo, para que se las envíen. No vamos a descansar en este cuatrienio, vamos a seguir trabajando por todas las poblaciones, pero la verdad también especialmente por estas mujeres, es que la violencia en las mujeres o la violencia contra las mujeres como les decía ahora no es solo física, también es violencia psicológica, muy grande que viene llevando a las mujeres a tomar determinaciones en cuanto a su salud mental, y eso también es un deterioro que lleva a toda la familia a entrar en un conflicto y deterioro de las familias.

Interviene el Vicepresidente Segundo LEO ALEXANDER ÁLZATE SUAREZ

Alguna otra intervención.

Interviene la Concejal SARA KATHERINE RINCON RUIZ

La Secretaria Salomé, se disculpa porque se tenía que retirar a una reunión. Nos envió el informe vía correo, han tenido atención para 1000 mujeres en el centro de salud mental, 500 violencias de género, ya lo manda especificado, se los hare llegar.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Recibidas las respuestas, agradezco la disposición de las secretarías y sus equipos de trabajo, para esta plenaria.


Señora secretaria por favor continuar con el orden del día.

3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.

No hay observaciones ni proposiciones.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Indica la Secretaria General no hay comunicaciones.

 ◆ Concejo de Envigado ◆	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 11 de 11

COPIA CONTROLADA


Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Recordarle a los Concejales que el día de hoy es el cumpleaños del CEFIT, 21 años con una presentación en el auditorio de la universidad de Envigado.

Agotado el orden del día damos por finalizada la sesión siendo las 10:05 de la mañana, citamos para mañana martes 26 de noviembre a las 8:00 de la mañana.



DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE
Presidente del Concejo.



DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR
Secretaria General

Transcribió. Maria del Pilar Lopez*
Secretaria.